



Comunicado No. 111
15 de noviembre de 2017

Inversión segura desde Q25 mil en Bonos del Tesoro de Guatemala

El Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin- informa que los resultados de la primera licitación de bonos para pequeños inversionistas lanzado el 14 de noviembre, obtuvo una demanda de Q.4.8 millones y se adjudicó Q.1.8 millones, a un plazo de 1 año, con una tasa de 6.25%.

A partir de ahora, los pequeños inversionistas pueden invertir diariamente en estos Bonos del Tesoro con una tasa de rendimiento de 6.25%, a través de las casas o agentes de bolsa a partir de Q25 mil hasta Q500 mil. Esta nueva forma de invertir hará más rentable sus ahorros de manera segura, ya que estos valores cuentan con la garantía del Estado y los intereses que generen, están exentos de impuestos.

Este tipo de emisión promovida por el Ministerio de Finanzas, persigue los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo del mercado secundario de la deuda pública.
- Fomentar el ahorro de los guatemaltecos con excelente rendimiento.
- Contribuir a la generación de cultura financiera.
- Democratizar la deuda pública, al establecer una serie de bonos del tesoro acorde a las necesidades de los inversionistas individuales.